INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-26-2452

INFORME PARCIAL : X		INFORME FINAL :	
Cuota Número : 1			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 27	**Mes :** Julio	**Año :** 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	LUIS HERNAN ESTRADA AGUILAR		
IDENTIFICACIÓN	C.C 1,130,595,177		
CONTRATO No.	IND-26-2452 - 2026		
FECHA CONTRATO	**Día :** 16	**Mes :** Julio	**Año :** 2026
FECHA DE INICIO	**Día :** 18	**Mes :** Julio	**Año :** 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Octubre	**Año :** 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMíA TéCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE BILLAR, PARA LA EJECUCIóN DEL PROYECTO ESTRATéGICO DENOMINADO “DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA” (AUT-2410)			
CDP No. 2969 de 2026-07-08		**RP No.** 9320 de 2026-07-16	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2026-07-18	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-10-30	Fecha de terminación 2026-10-30

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 8,629,632
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 8,629,632
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 2,157,408
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 2,157,408

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 1 del Contrato # IND-26-2452

SALDO CONTRATO	$ 6,472,224
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIO PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Junio a través de : Aportes en Linea.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: EPS Sura Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 9505614165 Período: Junio

Observaciones:

INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 1, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. Realizó La Entrega Oportuna A La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento De La Programación Mensual De Entrenamiento En Formato Físico Y Digital, Antes Del Inicio De Las Actividades Previstas. Asimismo, Planificó El Fortalecimiento De Los Aspectos Técnicos, Tácticos Y Complementarios Propios Del Billar, Estableciendo Objetivos De Preparación Para Las Categorías Femenina, Juvenil Y Mayores, Con Miras A La Participación En Los Campeonatos Nacionales Y Departamentales. De Igual Forma, Realizó Seguimiento Al Cumplimiento De Las Cargas De Entrenamiento Y Apoyó La Difusión De Los Programas Institucionales A Través De Los Canales Oficiales De La Entidad. Presentó La Documentación Técnica Solicitada Utilizando Los Formatos Establecidos Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento. Asimismo, Realizó La Tabulación Del Entrenamiento Y De Las Diferentes Actividades Orientadas Al Fortalecimiento De La Precisión, El Control De Las Bandas, El Análisis Táctico Y La Toma De Decisiones Durante La Competencia. Con Base En El Avance Evidenciado Por Los Deportistas, Efectuó Los Ajustes Técnicos Requeridos Para Optimizar El Proceso De Preparación. Diseñó Y Desarrolló Sesiones De Entrenamiento Orientadas Al Fortalecimiento Integral De Los Deportistas De La Selección Valle, Tomando Como Referencia El Calendario Nacional De Competencias. Durante El Proceso Trabajó Aspectos Técnicos, Físicos Y Psicológicos Que Favorecieron La Concentración, La Estabilidad Emocional Y El Rendimiento Deportivo. Además, Estableció Los Objetivos Del Alto Rendimiento De Acuerdo Con Las Necesidades Identificadas Durante El Seguimiento Permanente Del Grupo. Brindó Disponibilidad Para Atender Las Actividades Programadas Y El Acompañamiento Técnico A Los Deportistas Durante El Periodo Contractual. Asistió A Entrenamientos, Controles Y Campeonatos Nacionales De Billar Pool Y Billar A Tres Bandas, Donde Realizó La Observación Del Rendimiento Individual Y Colectivo, Proporcionando Recomendaciones Técnicas Orientadas Al Mejor Desempeño Competitivo. De Igual Manera, Participó En La Difusión De Los Programas Institucionales Mediante Los Canales Oficiales Establecidos Por La Entidad. Participó En Competencias Y Espacios De Observación Deportiva Con El Propósito De Identificar Deportistas Con Proyección Para Futuros Procesos Del Departamento. Durante Los Campeonatos Nacionales Evaluó Aspectos Técnicos, Tácticos Y Competitivos De Atletas Pertenecientes A Diferentes Ligas Del País,

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Fortaleciendo El Proceso De Detección De Talentos Y La Consolidación De La Reserva Deportiva. Garantizó El Adecuado Manejo Y La Custodia De La Información Relacionada Con El Proceso Deportivo Y Administrativo De La Selección Valle De Billar. Asimismo, Preservó La Confidencialidad De Los Documentos, Resultados, Planificaciones E Informes Técnicos Generados Durante El Periodo Contractual, Así Como De La Información Estratégica Obtenida En Los Eventos Nacionales Y En Las Actividades Propias Del Proceso De Preparación Deportiva. Estas Acciones Se Desarrollaron En Cumplimiento De Los Principios éticos E Institucionales Establecidos Por Indervalle.. 2. Realizó La Entrega Oportuna A La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento De La Programación Mensual De Entrenamiento En Formato Físico Y Digital, Antes Del Inicio De Las Actividades Previstas. Asimismo, Planificó El Fortalecimiento De Los Aspectos Técnicos, Tácticos Y Complementarios Propios Del Billar, Estableciendo Objetivos De Preparación Para Las Categorías Femenina, Juvenil Y Mayores, Con Miras A La Participación En Los Campeonatos Nacionales Y Departamentales. De Igual Forma, Realizó Seguimiento Al Cumplimiento De Las Cargas De Entrenamiento Y Apoyó La Difusión De Los Programas Institucionales A Través De Los Canales Oficiales De La Entidad. Presentó La Documentación Técnica Solicitada Utilizando Los Formatos Establecidos Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento. Asimismo, Realizó La Tabulación Del Entrenamiento Y De Las Diferentes Actividades Orientadas Al Fortalecimiento De La Precisión, El Control De Las Bandas, El Análisis Táctico Y La Toma De Decisiones Durante La Competencia. Con Base En El Avance Evidenciado Por Los Deportistas, Efectuó Los Ajustes Técnicos Requeridos Para Optimizar El Proceso De Preparación. Diseñó Y Desarrolló Sesiones De Entrenamiento Orientadas Al Fortalecimiento Integral De Los Deportistas De La Selección Valle, Tomando Como Referencia El Calendario Nacional De Competencias. Durante El Proceso Trabajó Aspectos Técnicos, Físicos Y Psicológicos Que Favorecieron La Concentración, La Estabilidad Emocional Y El Rendimiento Deportivo. Además, Estableció Los Objetivos Del Alto Rendimiento De Acuerdo Con Las Necesidades Identificadas Durante El Seguimiento Permanente Del Grupo. Brindó Disponibilidad Para Atender Las Actividades Programadas Y El Acompañamiento Técnico A Los Deportistas Durante El Periodo Contractual. Asistió A Entrenamientos, Controles Y Campeonatos Nacionales De Billar Pool Y Billar A Tres Bandas, Donde Realizó La Observación Del Rendimiento Individual Y Colectivo, Proporcionando Recomendaciones Técnicas Orientadas Al Mejor Desempeño Competitivo. De Igual Manera, Participó En La Difusión De Los Programas Institucionales Mediante Los Canales Oficiales Establecidos Por La Entidad. Participó En Competencias Y Espacios De Observación Deportiva Con El Propósito De Identificar Deportistas Con Proyección Para Futuros Procesos Del Departamento. Durante Los Campeonatos Nacionales Evaluó Aspectos Técnicos, Tácticos Y Competitivos De Atletas Pertenecientes A Diferentes Ligas Del País, Fortaleciendo El Proceso De Detección De Talentos Y La Consolidación De La Reserva Deportiva. Garantizó El Adecuado Manejo Y La Custodia De La Información Relacionada Con El Proceso Deportivo Y Administrativo De La Selección Valle De Billar. Asimismo, Preservó La Confidencialidad De Los Documentos, Resultados, Planificaciones E Informes Técnicos Generados Durante El Periodo Contractual, Así Como De La Información Estratégica Obtenida En Los Eventos Nacionales Y En Las Actividades Propias Del Proceso De Preparación Deportiva. Estas Acciones Se Desarrollaron En Cumplimiento De Los Principios éticos E Institucionales Establecidos Por Indervalle..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 27	**MES :** Julio	**AÑO :** 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Observaciones al informe :

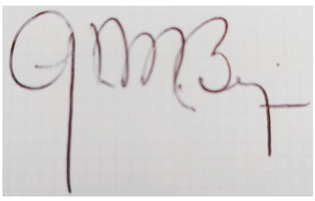
El presente informe corresponde a la cuota Nro. 1 por valor de $2,157,408 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-2452-2026, por valor total de $8,629,632 que fue firmado el 16 de Julio de 2026.

Informe de supervisión Julio 2026

CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 1.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 27 días del mes de Julio de 2026.



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 186.112.239.12 - 2026-07*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 190.99.200.83 - 2026-07*
Revisado y autorizado por :	*acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2026-07*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2026-07*